



Con fondos Next Generation EU

## Comercio aprueba 118 proyectos dotados con 104,28 M€ para impulsar la competitividad del sector comercial

- Las ayudas de la resolución provisional de la segunda convocatoria dirigidas a la actividad comercial se distribuirán entre todas las comunidades y serán gestionadas por las administraciones locales.
- Estas líneas forman parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que contempla una dotación total de 415 millones de euros para apoyar al comercio entre los años 2021 a 2023.

07 de diciembre de 2022.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha aprobado, con el consenso de todas las comunidades autónomas, la resolución provisional de la segunda convocatoria de las líneas de ayudas al sector comercial. La resolución da luz verde a 118 proyectos con una dotación de 104,28 millones de euros. Estas subvenciones se engloban dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia el dinero procede de los fondos Next Generation EU, que contemplan una dotación global de 415 millones de euros entre los años 2021 a 2023 para favorecer e impulsar la competitividad del pequeño comercio.

La ministra de Comercio, **Reyes Maroto**, ha puesto en valor estas líneas de ayuda para “lograr dos objetivos primordiales en la agenda del Gobierno: apoyar la recuperación del sector comercial, compuesto especialmente por pymes y autónomos, potenciando su transformación digital y sostenible y, por otro lado, reforzar el tejido en las pequeñas y medianas poblaciones y en las zonas turísticas, que es un elemento clave para asentar población, favorecer su desarrollo y vertebración territorial”, ha destacado.



“Queremos que estas actuaciones incidan directamente en beneficio para la población, luchando contra el reto demográfico y generando oportunidades de empleo. Debemos aprovechar la oportunidad que nos ofrecen los fondos del plan de Recuperación y para potenciar y transformar nuestra red comercial, que es única y forma parte de la identidad de nuestras ciudades y pueblos”, ha añadido la ministra.

Durante la comisión de evaluación, que preside el director general de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, y en la que participan representantes de las comunidades y ciudades autónomas, ha tenido lugar la **aprobación provisional** de los proyectos que se van a desarrollar en cada uno de los territorios.

Los concursos convocados en 2022 con cargo a las líneas de apoyo al sector comercial han contado con una alta participación como pone de manifiesto el elevado número de solicitudes recibidas, que han alcanzado las 280 solicitudes en las líneas de mercados urbanos sostenibles, 188 en zonas rurales y 131 en las de zonas de afluencia turística.

### Líneas de ayudas al sector comercial

Las actuaciones aprobadas están distribuidas en tres líneas previstas para ayudar a la transformación y modernización del pequeño comercio dentro del Plan de competitividad y modernización del sector turístico (Componente 14) y de Impulso a la pyme (Componente 13) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- Ayudas a mercados urbanos sostenibles: 51 proyectos beneficiarios por un importe de 60 millones de euros. Persigue financiar planes y proyectos de contenido tecnológico, innovador y de sostenibilidad, así como de mejora de equipamientos, dirigidos al sector comercial que se encuentre ubicado en su demarcación.

- Ayudas a zonas de afluencia turística: 24 proyectos beneficiarios por un importe de 29,3 millones de euros. Se dirige específicamente a apoyar aquellos establecimientos comerciales localizados en zonas turísticas y mejorar la experiencia de compra de los turistas.



- Ayudas a mercados rurales sostenibles: 43 proyectos beneficiarios por importe de 15 millones de euros. Destinadas a apoyar la implementación, modernización y fomento de la actividad comercial en zonas rurales (menos de 5.000 habitantes), mejorando la competitividad, sostenibilidad y diversificación de la economía rural.

### Distribución territorial

Agregando los resultados de los tres concursos celebrados a escala nacional en las convocatorias de este año se obtiene la siguiente distribución entre las Comunidades Autónomas:

CC AA	Nº proyectos	Financiación
ANDALUCIA	24	14.810.303,20
ARAGÓN	5	3.417.593,60
PRINCIPADO ASTURIAS	3	4.473.848,80
ISLAS BALEARES	4	3.037.139,20
ISLAS CANARIAS	3	4.319.714,40
CANTABRIA	3	1.513.356,00
CASTILLA LA MANCHA	4	3.510.560,00
CASTILLA Y LEON	14	6.300.955,20
CATALUÑA	8	7.854.068,80
EXTREMADURA	6	3.164.388,80
GALICIA	8	7.667.904,00
COM. MADRID	4	5.022.312,80
REGIÓN DE MURCIA	5	9.613.190,40
NAVARRA	5	3.018.165,60
PAIS VASCO	7	7.228.600,80
LA RIOJA	2	3.991.880,00
COM. VALENCIANA	13	15.336.750,40



## Resolución definitiva

Una vez reunida la comisión de evaluación y seleccionados los proyectos que percibirían ayudas en base a la puntuación recibida y con el límite de la dotación presupuestaria existente en cada línea, se publica la propuesta provisional de proyectos estimados y desestimados, abriéndose plazo de alegaciones de diez días hábiles. Tras la revisión y comprobación de las alegaciones que se hayan presentado se publicará la resolución definitiva con las ayudas asignadas.